

**PROGRAMA DE ACREDITACIÓN:  
EVALUACIÓN DE CENTROS**

**Informe de evaluación externa**

**Centro: Facultat d'Humanitats**

**Universidad: Universitat Pompeu Fabra**

**Fecha de la visita: 30 de enero de 2018**

## ÍNDICE

A. Introducción.....	3
B. Desarrollo del proceso de evaluación .....	5
C. Valoración de los criterios específicos de calidad.....	7
C1. Calidad de los programas formativos .....	7
C2. Pertinencia de la información pública.....	9
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad .....	11
C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos .....	13
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje .....	15
C6. Calidad de los resultados de los programas formativos .....	17
D. Resultado de la evaluación .....	19
E. Propuestas de mejora.....	22
F. Acta de envío del informe externo.....	23

## A. Introducción

---

1. Descripción del centro evaluado
  2. Composición del comité
  3. Objetivo del informe
- 

### 1. Descripción del centro evaluado

<b>Centro:</b>	Facultat d'Humanitats
<b>Sede:</b>	Edificio Roger de Llúria (campus de la Ciutadella) Ramon Trias Fargas, 25-27
<b>Código:</b>	08048149
<b>Tipología:</b>	Propio
<b>Universidad:</b>	Universitat Pompeu Fabra

---

### Titulaciones evaluadas (datos del curso 2016-2017)

#### 4314641 - Máster Universitario en Historia del Mundo

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
60	23/07/2014	2014-2015	30	27	Presencial

---

### 2. Composición del comité

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente/a	Mikel Urquijo	Historia Contemporánea	UPV/EHU
Académico/a	Miguel Ángel Ruiz Carnicer	Historia Moderna y Contemporánea	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	Esther Adot		AQU Catalunya
Profesional	Anna Terrón	Gestió de projectes	Instrategies
Estudiante	Núria Miquel	Historia Contemporánea	Universitat de Barcelona

---

### 3. Objetivo del informe

La evaluación externa del Máster Universitario en Historia del Mundo de la Facultat d'Humanitats de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) se ha centrado de acuerdo con la Guía de acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster de AQU Catalunya (en adelante Guía de Acreditación), en las seis dimensiones obligatorias: calidad del programa formativo, la pertinencia de la información pública, la eficiencia del SGIC, la adecuación del profesorado, la eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje y la calidad de los resultados. Este informe que se enmarca dentro del programa de acreditación tiene esencialmente dos finalidades:

1. Comprobar el despliegue y resultados de la titulación oficial evaluada y, en consecuencia, proponer a la comisión específica de evaluación correspondiente la acreditación o no de este título.

2. Ayudar a la titulación evaluada a alcanzar o mantener el nivel de calidad adecuado a través de una propuesta formal de acciones para la mejora.

## B. Desarrollo del proceso de evaluación

---

1. *Breve descripción del proceso de evaluación: fechas en que se recibió el autoinforme, fechas en que se hizo la visita al centro, programa de la visita, etc.*
2. *Valoración de la Calidad del autoinforme*
3. *Incidencias más destacables durante el proceso de evaluación*
4. *Actitud de la comunidad del centro respecto del proceso de evaluación, apoyo y colaboración de los órganos de gobierno de la universidad y de su unidad técnica, el nivel de respuesta de la comunidad en el proceso, etc.*

---

El Autoinforme elaborado por la Facultat d'Humanitats de la Universitat Pompeu Fabra se recibió el día 7 de noviembre de 2017 y fue revisado por el Presidente y la Secretaria del CAE, solicitando nuevas evidencias e informaciones (IRAE) el 21 de noviembre 2017. El centro modificó en ese sentido el Autoinforme tras la presentación de alegaciones, y presentó una nueva versión el 12 de diciembre de 2017, fecha a partir de la cual los miembros del CAE iniciaron las tareas de evaluación a través del documento citado y las evidencias accesibles en la red y preparando la visita externa.

Finalmente, la visita se llevó a cabo el 30 de enero de 2018,

El programa de la visita ha sido el siguiente:

Horario	Actividad
8.30- 8.45	Recepción del CAE por parte del equipo directivo
8.45 - 10.00	Trabajo previo del CAE
10.00-11.00	Entrevista con el equipo directivo + Comité interno de Calidad
11.00 - 12.00	Entrevista con los estudiantes de los master
12.00-12.15	Pausa
12.15-13.15	Entrevista con los graduados de los master
13.15 - 14.30	Almuerzo y Trabajo del CAE
14.30 - 15.30	Visita a las instalaciones

Horario	Actividad
15.30 - 16.30	Entrevista con el profesorado de los master
16.30 -17.30	Entrevista con los empleadores de los master
17.30 - 18.00	Audiencia Pública
18.00 - 19.00	Trabajo interno del CAE
19.00	Presentación de conclusiones

## C. Valoración de los criterios específicos de calidad

### C1. Calidad de los programas formativos

---

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

---

No se alcanza    Se alcanza con condiciones    Se alcanza    En progreso hacia la excelencia

---

#### ***1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES. (Se alcanza)***

Las competencias que se refieren están en consonancia con los objetivos de la titulación y se corresponde con el nivel formativo del MECES, tal y como quedó establecido en el proceso de verificación del programa.

#### ***1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. (Se alcanza)***

El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación, tal y como quedó establecido en el proceso de verificación del programa.

#### ***1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas. (Se alcanza)***

*“La mayoría de los estudiantes matriculados presentan un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.”*

*El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.”*

Teniendo en cuenta que el master busca ofrecer formación interdisciplinar para analizar la política, la sociedad, la economía y las relaciones internacionales, el perfil del alumnado parece adecuado ya que procede de diferentes grados del campo de humanidades y del de las ciencias sociales, así como de diferentes países. Es necesario destacar que el 50% del alumnado procede de universidades extranjeras y del resto de España. Esta presencia de estudiantes extranjeros confiere un carácter realmente internacional al máster.

El número de plazas se ha redimensionado pasando de 40 a 30, adecuando la oferta a la demanda real existente.

**1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación adecuados. (En progreso hacia la excelencia)**

*“Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.”*

Los mecanismos de coordinación de la titulación son adecuados y funcionan de manera satisfactoria para los diversos grupos de interés, tal como lo han evidenciado las entrevistas realizadas en la visita.

Se advierte un especial esfuerzo por parte del profesorado a la hora de hacer efectiva esa coordinación, como quedó de manifiesto en el encuentro con los docentes del máster. Hay una dinámica de ir renovando a los coordinadores periódicamente con lo que hay un flujo de nuevas ideas que pueden hacer posible mejoras en este campo.

**1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. (Se alcanza)**

*“La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.”*

## C2. Pertinencia de la información pública

---

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

---

No se alcanza    Se alcanza con condiciones    Se alcanza    En progreso hacia la excelencia

---

### **2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo. (Se alcanza)**

*Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. También se ofrece información parcial sobre los resultados alcanzados.*

*La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.*

Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La página web del máster ofrece abundante información actualizada necesaria para el alumnado, referida a cuestiones académicas, procedimientos de acceso y matrícula, etc. También ofrece información sobre otras cuestiones de interés como movilidad, recursos disponibles, etc.

De otro lado, de las entrevistas mantenidas tanto con estudiantes como egresados destacan muy favorablemente la información publicada en la web para la acogida y proceso de matrícula sobre todo para aquellos estudiantes que provienen de otros países.

Sería recomendable contar con una información detallada y actualizada de los planes docentes cuando el alumnado realiza la matrícula.

### **2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción. (Se alcanza)**

*La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.*

La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación. La información sobre los resultados académicos es de fácil acceso al encontrarse en la misma página web del máster y del centro. Por el contrario, el acceso a los resultados de la Encuesta de Valoración del Sistema y organización de la Enseñanza a los Alumnos de la UCA de Humanidades (EVSOE) no resulta tan fácil.

### **2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación. (Se alcanza)**

*La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.*

La Universidad publica información sobre el SGIC y sus resultados, aunque no de los últimos años (cursos 2015-2016 y 2016-2017). Sería recomendable para que fuera más comprensible para personas ajenas a la gestión de la calidad que los procesos en los que participan activamente estudiantes se presentaran de forma más sencilla y visual.

### C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

---

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

No se alcanza    Se alcanza con condiciones    Se alcanza    En progreso hacia la excelencia

---

#### 3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. *(Se alcanza)*

*El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.*

Los informes de verificación, seguimiento y auto-informe de acreditación son completos y correctos y no destacan anomalías por lo que se deduce que los procesos de diseño dan como resultado memorias que cumplen los estándares de calidad. No obstante, se recomienda que el contenido tanto de los informes de seguimiento como del auto-informe de acreditación aporten un mayor análisis basado en datos cuantitativos y cualitativos. El momento del auto-informe es un espacio para la reflexión en el que se deberían evidenciar las fortalezas y las debilidades así como prever posibles obstáculos o dificultades y planificar acciones tanto correctoras como preventivas.

#### 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. *(Se alcanza)*

*El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.*

*El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.*

En el auto-informe se describen los mecanismos de recogida de datos y la participación de los diferentes grupos de interés. Además, en el Sistema Gestión Interna Calidad (SGIC) se describen los procesos de recogida de datos y la participación de los diferentes grupos. Por lo que se refiere a las encuestas de satisfacción de la docencia (AVALDO), según el proceso se realizan de manera trimestral y los resultados se envían al profesorado y responsable académico del centro. En el curso 2013 -14 la participación fue del 57.1% y en el curso 2016-2017 del 30,15 %. Teniendo en cuenta estos datos debería reflexionarse como promocionar la participación del estudiantado en la mejora del título, este mecanismo (por ejemplo:

reuniones final de semestre o curso, informes de delegados de materia o curso, etc.). Este mecanismo debería ser sistemático y permitir su comparación y seguimiento. Del mismo modo sería importante desarrollar instrumentos para una participación efectiva de egresados, empleadores, etc.

### **3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua. (Se alcanza).**

*El SGIC dispone de un proceso para su revisión. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC.*

*Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.*

Ante todo hay que reconocer el esfuerzo realizado para el diseño de procesos adaptados a la realidad de la Facultat. Por ello, se anima a los responsables del Centro a continuar con este impulso para implantar la cultura de la calidad que ha supuesto un trabajo importante de rediseño de buena parte del SGIC. En este sentido, es necesario avanzar en el análisis de la utilidad de los procesos a las características del Centro y de sus titulaciones, para ello es importante contar, además de con la participación activa del profesorado que ya se visualizó durante la visita, promover la participación de otros grupos de interés (estudiantes, egresados, empleadores, etc.). La recogida de diferentes puntos de vista será de gran utilidad para que el equipo directivo de la Facultat y responsables del SGIC lleven a cabo una revisión del SGIQ que redunde en su mayor utilidad para alcanzar los objetivos estratégicos. El proceso de revisión del SGIC “BO442 Revisar y Actualizar el SGIC” debe concretarse para dar respuesta a tres cuestiones fundamentales: el SGIC continua siendo útil para la finalidad para la que está diseñado, sigue siendo suficiente para dar respuesta a las necesidades que plantean, y por último, se consiguen los resultados deseados. Para responder a estas cuestiones se deberá recoger información de seguimiento de la implantación de los procesos, información aportada por los grupos de interés, funcionamiento de los procesos y servicios, estados de las acciones de mejora.

## C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos

---

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

No se alcanza    Se alcanza con condiciones    Se alcanza    En progreso hacia la excelencia

---

### **4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional. (En progreso hacia la excelencia)**

*El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.*

*El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.*

*Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.*

*Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.*

El profesorado en este máster tiene un perfil de excelencia por su trayectoria, proyección y maridaje de muy relevantes profesores e investigadores senior con un nutrido grupo de jóvenes profesores e investigadores. La satisfacción del alumnado con el profesorado es elevada, 8'7. También resulta notable el perfil internacional del profesorado, tanto por la presencia de profesorado originario de otros países como de españoles que han desarrollado su labor en universidades extranjeras.

En cuanto a la actividad de investigación, el profesorado está vinculado bien como investigador principal o bien como miembro a grupos de investigación estrechamente vinculados al máster, sirvan como ejemplo, Metrópolis y Sociedades Extraeuropeas (GRIMSE); grupo sobre Etnografía, Contactos Culturales y Misiones en los Imperios Ibéricos - siglos XVII-XVIII- (ECERM); Grupo de Investigación en Arqueología e Historia Social y del Género, Grupo de Investigación en Estados, Naciones y Soberanías (GRENS).

Una recomendación en este apartado sería la mejora en la oferta de información sobre el profesorado, unificando el modelo de curricula que se incluye en la página web.

### **4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes. (Se alcanza)**

*La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.*

*Los estudiantes están muy satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.*

El profesorado es suficiente y adecuado y tiene una dedicación correcta. Hay una división de los créditos a impartir entre el profesorado (5 ECTS por profesor), sin que se concentre la docencia en un grupo reducido. El alumnado cuenta con dos tutores que siguen su proceso de aprendizaje de manera satisfactoria.

Esta excelente atención al alumnado se puede comprobar, también, en el asesoramiento para la continuación de los estudios de doctorado, facilitando información y contactos que posibilitan una proyección a relevantes universidades de otros países. Los testimonios de algunos profesores y tutores de centros a donde fueron algunos de estos estudiantes de cursos pasados reafirman esta buena impresión.

La satisfacción del alumnado con la accesibilidad del profesorado es elevada, un 8'2.

#### **4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. (Se alcanza)**

*El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.*

La Universidad desarrolla una amplia oferta de cursos de formación al profesorado para la mejora de su calidad docente.

## C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

---

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

---

No se alcanza    Se alcanza con condiciones    Se alcanza    En progreso hacia la excelencia

---

### 5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral. *(Se alcanza)*

*Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.*

*La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...).*

*Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.*

Se realiza una orientación y seguimiento personalizado del estudiantado que responde a las necesidades de los estudiantes sobre becas, elección de asignaturas, tutorización del TFM, movilidad. La valoración del alumnado de la tutorización es buena 7'7, y de la tutorización del TFM es de 7'5.

No obstante, sería recomendable en cuanto a la orientación profesional fortalecer los vínculos con instituciones y/o empresas para cuya actividad se requiera un profundo análisis de la realidad actual y prospectiva de futuro donde el perfil de los egresados puede aportar valor añadido. En esta línea se considera recomendable promover las prácticas externas, sería una oportunidad tanto para aquellos estudiantes que deseen orientarse hacia una carrera académica o aquéllos que deseen incorporarse al mercado laboral.

Otro aspecto que se debería reforzar es la relación formal con graduados, aunque el CAE reconoce la dificultad, se anima a los responsables de la titulación a establecer mecanismos para construir una red de ex alumnos que ayude a crear sinergias que puedan facilitar el intercambio de información para la mejora del título e incluso favorecer la inserción.

### 5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación. *(En progreso hacia la excelencia)*

*Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje de los estudiantes (por número, actualización y calidad del equipamiento).*

*Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un uso elevado y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.*

Los servicios de biblioteca y documentación son excelentes y el acceso presencial o remoto es adecuado. A pesar de la juventud de la universidad, cuentan con fondos bibliográficos muy ricos gracias a donaciones como la que realizó Josep Fontana al Instituto de Historia Jaume Vicens Vives (UPF). La biblioteca garantiza el acceso a las personas con discapacidad. También cuentan con aulas de informática, aulas de trabajo en grupo y espacios específicos para los estudiantes de máster.

La valoración del alumnado de los servicios (biblioteca, etc.) es positiva. Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas). Las respuestas en la *Enquesta de Valoració del Sistema i Organització de l'Ensenyament als alumnes de màster de la UCA d'Humanitats* son variables en función del servicio pero mantienen un nivel óptimo.

## C6. Calidad de los resultados de los programas formativos

---

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

---

No se alcanza    Se alcanza con condiciones    Se alcanza    En progreso hacia la excelencia

---

### 6.1 Los resultados de aprendizaje adquiridos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación. (En progreso hacia la excelencia)

*En cuanto a las asignaturas:*

*Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.*

*En cuanto al TFM:*

*Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.*

*Los TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.*

Las evidencias documentales de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado del máster, que satisface muy adecuadamente los objetivos formativos pretendidos y garantiza muy adecuadamente la consecución de los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

### 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos. (En progreso hacia la excelencia)

*En cuanto a las asignaturas:*

*La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.*

*Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.*

*En cuanto al TFM:*

*Los TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.*

Las evidencias analizadas sobre las actividades formativas desarrolladas, la metodología docente utilizada y el sistema de evaluación empleado garantizan muy satisfactoriamente la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.

### **6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. (En progreso hacia la excelencia)**

*La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.*

Los indicadores académicos presentados sobre la titulación son coherentes con la tipología del alumnado, avalan claramente la consecución del estándar y mejoran la previsión incluida en la memoria de verificación, mostrando la mejora continua de la titulación.

### **6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación. (Se alcanza)**

*La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.*

La información ofrecida sobre la inserción laboral es escasa y no permite realizar una valoración muy sólida. Los datos de las encuestas realizadas obtienen un bajo nivel de respuesta en los egresados por lo que las conclusiones extraídas, solamente pueden ser parciales.

En este apartado se puede definir con claridad un espacio de mejora dirigido a conocer con mayor profundidad el futuro laboral de los egresados.

En este mismo apartado, se puede mejorar la relación con los posibles empleadores de los egresados. Puede ser conveniente desarrollar acciones para que posibles empleadores, en instituciones públicas o empresas privadas, conozcan el máster y la formación que ofrece. Y por otra parte, para que el alumnado que no continúa su formación en el doctorado conozca con mayor detalle posibles nichos de empleo. Esto se podría realizar a través de encuentros y conferencias, de posibles empleadores, dirigidas al alumnado del máster.

En este mismo sentido sería conveniente, valorar a medio plazo, la inclusión de prácticas profesionales en estas mismas entidades públicas o privadas, como una vía de mejora en el programa de inserción laboral.

## D. Resultado de la evaluación

La evaluación realizada por este comité del Máster Universitario en Historia del Mundo por la Facultat d'Humanitats de la Universitat Pompeu Fabra, se ha realizado a partir del análisis de las evidencias y de la información recogida en autoinforme para la acreditación realizado por dicha Facultat y de la información recogida durante las reuniones mantenidas con los diferentes grupos de interés.

Hay que resaltar la disponibilidad del centro a suministrar la información solicitada por el comité, así como la buena organización de las sesiones con la concurrencia de todas las personas citadas.

Considerando las valoraciones otorgadas, el Comité de Evaluación Externo recomienda a la Comisión Específica de Arte y Humanidades de AQU Catalunya la emisión de un Informe de **Acreditación Favorable** (nivel acreditado en progreso hacia la excelencia) al Máster Universitario en Historia del Mundo.

Únicamente se requiere como modificación obligatoria la implantación de un proceso de revisión del SGIQ que incluya el análisis del funcionamiento de los procesos de acuerdo con su utilidad para alcanzar los objetivos estratégicos de la Facultat.

<b>1. Calidad del programa formativo</b>	<b>Se alcanza</b>
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	Se alcanza
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	Se alcanza
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.	Se alcanza
1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación adecuados.	En progreso hacia la excelencia
1.5. La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	Se alcanza
<b>2. Pertinencia de la información pública</b>	<b>Se alcanza</b>
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	Se alcanza
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.	Se alcanza
2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.	Se alcanza
<b>3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación</b>	<b>Se alcanza</b>
3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	Se alcanza
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	Se alcanza

3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	Se alcanza
<b>4. Adecuación del profesorado al programa formativo</b>	<b>En progreso hacia la excelencia</b>
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.	En progreso hacia la excelencia
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes	Se alcanza
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	Se alcanza
<b>5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>	<b>En progreso hacia la excelencia</b>
5.1. Los servicios de orientación académica dan apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.	Se alcanza
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	En progreso hacia la excelencia
<b>6. Calidad de los resultados de los programas formativos</b>	<b>En progreso hacia la excelencia</b>
6.1. Los resultados del aprendizaje adquiridos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.	En progreso hacia la excelencia
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.	En progreso hacia la excelencia
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.	En progreso hacia la excelencia
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	Se alcanza
<b>RESULTADO</b>	<b>Acreditado en progreso hacia la excelencia</b>

### ***Fortalezas y buenas prácticas***

Captación de perfil internacional y pluridisciplinar tanto del profesorado como del alumnado.

Coordinación tanto horizontal como vertical que permite una comunicación fluida entre profesorado y coordinación que permite la implantación de mejoras en el título de una manera ágil y efectiva.

Accesibilidad del alumnado al profesorado que contribuye a los buenos resultados de la titulación, así como a la óptima orientación para la continuación de estudios de doctorado, tanto dentro como fuera del país..

Actividad investigadora relevante y vinculada con los objetivos y ámbito del máster.

Los recursos bibliográficos al servicio del estudiantado y profesorado.

La orientación y transversabilidad de las actividades formativas al servicio de las competencias del título.

## E. Propuestas de mejora

Mayor armonización de la información pública relativa al profesorado, que incluya principales líneas de investigación y principales publicaciones.

Rediseñar el proceso de revisión del SGIC para que permita la reflexión sobre su propia utilidad y adecuación como instrumento para conseguir los objetivos de la Facultat.

Reforzar la orientación profesional estableciendo vínculos con instituciones y/o empresas que desarrollen una actividad para cuya actividad se requiera un aparato analítico y conceptual que permita un abordaje diacrónico y global de l realidad actual y una prospectiva de futuro donde el perfil de los egresados puede aportar valor añadido.

Promover las prácticas externas para ampliar las perspectivas de inserción laboral.

Reforzar es la relación formal con graduados estableciendo mecanismos para construir una red de ex alumnos.

## F. Acta de envío del informe externo

---

**Centro evaluado:** Facultat d'Humanitats

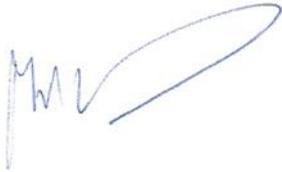
**Universidad:** Universitat Pompeu Fabra

**Fechas de la visita:**30 de enero 2018

**Fecha del envío del informe a AQU Catalunya:** 27 de febrero 2018

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe previo de evaluación del centro indicado anteriormente.

**Firma:**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line followed by a stylized 'M' and a large, sweeping loop.

**Lugar y fecha:** Bilbao, 27 de febrero 2018